

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto
con el informe de los auditores independientes

RAM

OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados Financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio de los accionistas

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones	1
2. Déficit patrimonial y soporte financiero	1
3. Bases de presentación	2
4. Resumen de políticas contables significativas	4
5. Estimaciones y juicios contables significativos	17
6. Efectivo en caja y bancos	19
7. Inversiones temporales	20
8. Transacciones con compañías relacionadas	21
9. Otras cuentas por cobrar	22
10. Otros activos financieros	23
11. Materiales y repuestos	23
12. Otros activos	24
13. Vehículos, maquinaria y equipos	24
14. Activos intangibles	26
15. Obligaciones financieras	28
16. Cuentas por pagar comerciales	30
17. Impuestos corrientes y diferidos	30
18. Beneficios a empleados	35
19. Provisiones	37
20. Instrumentos financieros	40
21. Patrimonio	45
22. Ingresos	46
23. Costos y gastos por su naturaleza	46

Handwritten mark

24. Garantías	47
25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	48
26. Aprobación de los estados financieros	49

100

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

El 15 de enero del 2001, fue constituida como compañía ecuatoriana Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A. ("OCP Ecuador S. A." o "la Compañía") la cual es subsidiaria de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd (una entidad constituida en las Islas Cayman) que es su accionista final.

El 15 de febrero del 2001, la Compañía firmó un contrato ("Contrato de Autorización") con el Gobierno Ecuatoriano (el "Gobierno"), para construir y operar el oleoducto, por su propia cuenta y riesgo y prestar el Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos (el "oleoducto" la "Concesión" o el "Proyecto,") en el Ecuador. Dicho contrato establece que el Gobierno Ecuatoriano no garantiza la rentabilidad u obligaciones generadas por el Proyecto con terceros, así también, especifica que ningún recurso público será comprometido durante la vida del Proyecto.

El Oleoducto fue diseñado para transportar crudo pesado desde Nueva Loja (Terminal Amazonas) hasta el terminal marítimo en Esmeraldas (Terminal Marítimo OCP), en la Costa del Ecuador, recorriendo una distancia de aproximadamente 500 kilómetros. La capacidad de transporte estimada es de 450,000 barriles diarios de 18°API. El sistema incluye las facilidades necesarias para recibir, transportar y despachar el crudo en los buques de carga destinados para el efecto.

Para completar la construcción del Oleoducto, la Compañía incurrió en una inversión aproximada de 1,484 millones, de los cuales 900 millones de financiamiento fueron obtenidos a través de una Línea de Crédito denominada "Senior Credit Agreement" y el financiamiento adicional fue provisto por su Casa Matriz (Ver nota 15), incluyendo el capital social mínimo exigido por el Gobierno Ecuatoriano.

El 10 de noviembre del 2003, el Gobierno Ecuatoriano concedió la Licencia de Operación a la Compañía, siguiendo los términos del Contrato de Autorización, con lo cual daba formalmente inicio a los 20 años de la concesión para operar el Oleoducto y prestar el Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos.

2. DÉFICIT PATRIMONIAL Y SOPORTE FINANCIERO.-

Al 31 de diciembre de 2013, las operaciones de la Compañía registraron una pérdida del ejercicio de 497,754,205, lo cual generó que el patrimonio neto de la Compañía alcance un valor negativo de 372,186,303. Sin embargo, el modelo financiero del Proyecto de Inversión ("Project Finance") asegura los flujos necesarios para la continuidad del negocio mediante el ingreso derivado de la tarifa de transporte por capacidad garantizada y eventualmente los socios del accionista podrían acordar realizar los aportes de capital necesarios para recuperar el déficit patrimonial.

La compañía OCP Ecuador S.A. mantiene suscritos contratos de transporte con relación al acceso a capacidad en el OCP, denominados Initial Shipper Transportation Agreement (ISTA) con los siguientes cinco Initial Shippers o Cargadores Iniciales: Andes Petroleum Ecuador Ltd, Perenco Ecuador Limited, Oxy Oleoducto SOP, LLC Ecuador/TLC S.A. y Repsol Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

La capacidad de transporte garantizada para cada compañía petrolera es la siguiente:

	<u>Barriles diarios</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	108,000
Repsol Ecuador S.A	100,000
Ecuadortec S.A	80,000
Oxy Oleoducto SOP, LLC	42,000
Perenco Ecuador Limited	20,000
Total	<u>350,000</u>

Esta capacidad es ajustada por la calidad del petróleo y la distancia transportada a través del oleoducto. Los ISTA no restringen la asignación o venta de capacidad por parte de los Cargadores Iniciales a terceras partes.

De conformidad con cada uno de los referidos contratos de transporte ISTA, cada Cargador Inicial está obligado a pagar a Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. una tarifa, que incluye una tarifa Ship-or-Pay Tariff calculada de conformidad con las correspondientes Tariff Regulations que constan en el mismo ISTA. Esta tarifa Ship-or-Pay Tariff se calcula sobre la base del compromiso de capacidad de cada Initial Shipper (o Ship-or-Pay Commitment o SPC) multiplicado por el Per Barrel Charge o PBC.

El PBC incluye un Capital Charge y un Operating Charge. Este último se calcula a su vez sobre la base de los Operating Costs según las definiciones que constan en el ISTA. En consecuencia, el valor de esos Operating Costs de OCP Ecuador S.A. se considera para el cálculo de la tarifa Ship-or-Pay Tariff que debe ser pagada mensualmente por los Cargadores Iniciales. Por esta razón, y atendiendo a las definiciones y estipulaciones que allí constan, el año en el que sean pagaderos valores determinados de manera definitiva por una o más sentencias relacionadas con las contingencias tributarias, la fórmula de cálculo del PBC y de la tarifa Ship-or-Pay Tariff determinará ingresos para OCP Ecuador S.A. que incluirán el monto de sus Operating Costs, comprendiendo entre otros los impuestos y costos laborales que sean incurridos en ese año. En caso de que el pago de esas contingencias requieran que OCP Ecuador S.A. realice una Interim Reconciliation, por cuanto el recálculo del PBC en virtud de una Interim Reconciliation tiene efecto para el periodo anual, mientras que la tarifa se paga mensualmente, el efecto de una Interim Reconciliation se distribuye entre las tarifas mensuales del año correspondiente.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de falta de pago por parte del Cargador Inicial de su tarifa Ship-or-Pay Tariff debida bajo el respectivo ISTA, su correspondiente Performance Guarantor podrá ser requerido a realizar ese pago a favor del accionista de la Compañía (OCP Ltd.) como garantía de cumplimiento.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros que se registran al costo amortizado, las obligaciones por beneficios a empleados

RAS

Notas a los estados financieros (continuación)

valorizan utilizando métodos actuariales y las provisiones para remediación ambiental que se miden a su valor presente.

Los estados financieros se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de la Compañía y moneda de curso legal en Ecuador.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.
- **Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)**
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1 comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1. Efectivo en caja y bancos-

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo valor no está sujeto a un riesgo de cambio significativo en su valor.

4.2. Instrumentos financieros

Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior -

i). Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

ii). Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que

Notas a los estados financieros (continuación)

resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otros activos financieros.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del periodo restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del periodo restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el

Notas a los estados financieros (continuación)

estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" se deberá evaluar respecto del periodo en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de

Notas a los estados financieros (continuación)

resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

1) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en

Notas a los estados financieros (continuación)

las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.3. Materiales y repuestos - Los materiales y repuestos son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios pueden incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

4.4. Vehículos, maquinaria y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de vehículos, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículos, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Notas a los estados financieros (continuación)

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de vehículos, maquinaria y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de vehículos, maquinaria y equipos y los porcentajes de depreciación usados en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Porcentaje
Vehículos	20 – 40 – 50
Maquinaria, equipo y herramientas	10 – 20
Equipos de computación	20 – 33
Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	10
Muebles y enseres	10
Adecuaciones y mejoras	50

Los cargos por depreciación de vehículos, maquinaria y equipos se registran en los resultados del ejercicio.

Retiro o venta de vehículos, maquinaria y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

4.5. Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Derecho de Concesión de Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos

Medición en el momento del reconocimiento - El derecho de concesión u "oleoducto" está registrado al costo y corresponde principalmente a costos de ingeniería, gastos pre-operacionales de construcción, derechos de vía y adquisición de tierras, impuestos, cargos legales y otros costos directos e indirectos del Proyecto. Los costos del activo intangible del proyecto incluyen costos financieros bajo el método del interés efectivo, los cuales fueron capitalizados al considerarse directamente atribuibles a la construcción del oleoducto como activo calificado.

Las actividades planeadas de mantenimiento mayor y reemplazo de componentes existentes son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales que incrementen significativamente su capacidad, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y amortizados en el plazo remanente del periodo de operación.

Handwritten mark

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior - Después del reconocimiento inicial, el derecho de concesión es registrado al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si existen.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual del activo intangible es igual a cero, debido a que cuando la concesión termine, el operador dejará de percibir ingresos por el servicio de transporte de crudo, lo que determina que su derecho de compensar la inversión realizada ha concluido.

A continuación se presentan los activos intangibles de la Compañía y los porcentajes utilizados en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Porcentaje</u>
Derecho de concesión	5%
Software	33%

- 4.6. Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales realizadas con fondos provenientes de préstamos específicos que deban ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos antes para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurrían.

- 4.7. Deterioro de activos no financieros** - Al final de cada periodo, la Compañía determina si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El importe recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor razonable menos los costos incurridos para disponer o vender los activos o su valor de uso. La Compañía determina el valor de uso de los activos tangibles e intangibles mediante el método del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos. Este método incluye estimaciones de flujos de caja futuros que se esperan se deriven de la operación de los activos tangibles e intangibles. Estos flujos de caja estimados requieren proyecciones y supuestos de ingresos, costos operativos y otros factores. Debido a la

Notas a los estados financieros (continuación)

naturaleza de su negocio, la Compañía tiene una unidad generadora de efectivo, cuyos activos tangibles e intangibles incluyen vehículos, maquinaria y equipo; y, el derecho de concesión para la construcción, operación y prestación del servicio público de transporte de hidrocarburos respectivamente.

Los activos tangibles e intangibles son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

Las pérdidas por deterioro y sus reversiones se reconocen inmediatamente en resultados del ejercicio.

- 4.8. **Impuesto a la renta** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente - Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido - El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido, son medidos a la tasa de impuesto a la renta vigente para la Compañía a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen.

CAH

Notas a los estados financieros (continuación)

considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la ley en concordancia con el marco legal vigente a la fecha de la firma del Contrato de Autorización y demás acuerdos firmados en conjunto con este

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si el impuesto a la renta diferido se relaciona con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal

El activo por impuesto a la renta diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

- 4.9. Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para costos de abandono de activos por obligaciones contractuales - La provisión para costos de abandono de activos es registrada y acumulada de acuerdo a la estimación del valor razonable de las obligaciones, determinada en el Plan de Manejo Ambiental establecido en el Contrato de Autorización, de acuerdo a la vida económica de la infraestructura relacionada (aproximadamente cuarenta años). La contrapartida de dicha provisión es registrada como un gasto medido al valor presente neto

Después del reconocimiento inicial, los valores reconocidos como pasivos son actualizados como un costo financiero por los cambios en el valor presente hasta que los activos relacionados sean retirados o vendidos, el cual se registra en el estado de resultado integral. A la fecha que los activos sean retirados o vendidos, la Compañía determinará una ganancia o pérdida incurrida en función a la provisión realizada.

Los cambios resultantes de las revisiones de la estimación original son registrados como un incremento o disminución de la provisión para costos de abandono de activos y la contrapartida de dicho aumento o disminución es registrada como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

- 4.10. Beneficios a empleados** - La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficios definidos se

cm

Notas a los estados financieros (continuación)

determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios empleados, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados del año.

- 4.11. Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

- 4.12. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Transporte de petróleo-

Ingresos por servicio de transporte - Los ingresos son reconocidos basados en la capacidad garantizada de cada usuario del oleoducto (Ver Nota 2) usando la tarifa especificada en el ISTA. Los servicios de transporte son registrados conforme son realizados. Los barriles adicionales a la capacidad garantizada que son transportados son registrados como ingresos y cargados a la tarifa aplicable. Bajo los términos del ISTA, 60 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, la Compañía debe presentar una Reconciliación Anual que concilie la tarifa facturada con los costos fijos y operativos reales incurridos durante el año. Los ajustes resultantes de las reconciliaciones mencionadas son registrados en el año correspondiente.

Ingresos y gastos por intereses - Los ingresos o gastos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.13. Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

4.14. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.15. Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"**

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura con la finalidad de que esta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

100

Notas a los estados financieros (continuación)

- **"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**
Efectivas para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.
- **CINIIF 21 "Gravámenes"**
Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Derecho de Concesión de Oleoducto - La política contable del derecho de concesión para la construcción y operación del oleoducto se enmarca en la aplicación de la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* y de la NIC 38 *Activos Intangibles* en función del procedimiento y conclusiones detallados a continuación:

La Compañía, como se describe en la Nota 1, mantiene una concesión para construir y operar el oleoducto por un periodo de 20 años, por su propia cuenta y riesgo y prestar el servicio público de transporte de hidrocarburos. Este contrato está bajo la figura de "Build, Operate and Transfer (BOT)", para la cual aplica el modelo del activo intangible de acuerdo con la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* y la SIC 29 *Revelaciones - Acuerdos de Concesión de Servicios*.

La norma referida tiene por objetivo determinar el tratamiento contable que debe darse a la infraestructura principal utilizada en la prestación de los servicios de las empresas concesionarias de servicios públicos, de acuerdo con las NIIF.

El análisis respectivo se basa en las notas 1 y 2 de las Guías de Aplicación de la CINIIF. A continuación se presentan las conclusiones que determinaron la aplicación de esta normativa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota de aplicación 1

1. Existe un control por parte de la concedente sobre qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quien debe proporcionarlo, y a qué precio
2. Existe por parte de la concedente el control del derecho de uso sobre la infraestructura al término del acuerdo de servicios.
3. El operador fue el encargado de construir la infraestructura para el propósito del acuerdo de servicios

Nota de aplicación 2

1. El operador no recibe efectivo u otro activo financiero de la concedente
2. El operador tiene un derecho contractual a cobrar a los usuarios por el servicio público que presta

Bajo estas premisas, la Administración de la Compañía ha determinado que el contrato de concesión entre OCP Ecuador S.A. y el Gobierno ecuatoriano cumple con lo establecido en la CINIIF 12; por lo tanto, el oleoducto y facilidades se clasifica como un activo intangible durante el tiempo de prestación del servicio público establecido en la concesión y es tratado de acuerdo con la NIC 38.

Al ser reconocido como activo intangible sujeto a amortización, la Compañía recibe pagos por el derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público dependiendo de la capacidad contratada. Los pagos por el uso son reconocidos como ingreso de acuerdo a la NIC 18 Ingresos, en relación al uso de la capacidad del oleoducto por los usuarios.

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se determina si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Para determinar si los activos han sufrido deterioro, la Compañía utiliza el método del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión para costos de retiro de activos - La Compañía realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para el plan de manejo ambiental que están basados en la información actual relativa a

Notas a los estados financieros (continuación)

costos y planes esperados de remediación. En el caso de esta provisión, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de remediación. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en la provisión registrada para estos costos. La provisión para costos de retiro de activos se revisa anualmente.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, las tasas de mortalidad y de rotación al final de cada año reportadas por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 4.4.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que ciertas diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Adicionalmente la Compañía estima a cada fecha de cierre la posibilidad de recuperación del Impuesto Diferido en períodos futuros en base a las proyecciones de los resultados de los años siguientes.

Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 20.4, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 20.4 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de dichas presunciones.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de	
	2013	2012
Efectivo y bancos en fiducias	4,456,236	3,267,126
Efectivo y bancos en cuentas propias	143,044	96,929
Total	4,599,282	3,386,055

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INVERSIONES TEMPORALES

Un resumen de inversiones temporales es como sigue:

	Diciembre 31 de	
	2013	2012
Inversiones locales (1)	4,054,700	7,189,610
Intereses por cobrar	640,212	558,165
Inversiones en el exterior en fideicomisos (2)	57,197,492	10,896,207
Total	61,892,404	18,643,982

(1) Inversiones locales

Un detalle de las inversiones locales es como sigue:

2013:

Emisor	Calificación	Tipo de inversión	% interés	Corto plazo
Nestlé	AAA	Titularización	7.75%	12,881
Banco Pichincha C.A.	AAA	Depósito a plazo	6.50%	3,352,280
Diners Club S.A.	AAA	Depósito a plazo	7.20%	565,099
Corporación La Favorita	AAA	Repo Bursátil	7.00%	73,000
Procarsa	AAA	Papel Comercial	6.00%	51,440
Total locales				4,054,700

2012:

Emisor	Calificación	Tipo de inversión	% interés	Valor
Nestlé	AAA	Titularización	7.75%	11,930
Holcim	AAA	Repo Bursátil	6.75%	250,000
Corporación La Favorita	AAA	Repo Bursátil	7%	45,000
Produbanco S.A.	AAA	Depósito a Plazo	6%	905,000
Banco Pichincha C.A.	AAA	Depósito a Plazo	6.75%	3,187,445
Diners Club S.A.	AAA	Depósito a Plazo	7.10%	108,675
Bco Internacional	AAA	Depósito a Plazo	6.25%	2,681,560
Total locales				7,189,610

(2) Inversiones en el exterior en fideicomisos

2013:

Emisor	Calificación	Tipo de inversión	Valor
Deutsche Bank Trust Company Americas	AAA	Fondo de inversión (1)	57,197,492

Handwritten mark

Notas a los estados financieros (continuación)

2012:

Emisor	Calificación	Tipo de inversión	Valor
Deutsche Bank Trust Company Americas	AAA	Fondo de inversión (1)	10,896,207

(1) Conforme los términos del "Senior Credit Agreement" y el "Common Security Agreement" se estableció un Fideicomiso, el cual es una entidad independiente legalmente constituida bajo las leyes de Nueva York y ha sido constituido para proveer las siguientes funciones: manejar los fondos recibidos del financiamiento del proyecto, facilitar los pagos a proveedores y prestamistas, y recibir todos los depósitos de ingresos. El acceso a los fondos mediante las "secured accounts" está restringido a la Compañía. El fiduciario está facultado a invertir los fondos asignados por el Fideicomiso y es reembolsado por los gastos incurridos.

8. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	Diciembre 31, 2013			
	Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar	Ventas (2)	Intereses (3)
Entidad Asociada				
Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador	3,722,298	-	85,136,345	-
Repsol Ecuador S.A.	3,599,995	-	82,339,031	-
Ecuadorfio S.A. (4)	2,844,679	-	65,063,465	-
Oxy Oleoducto SOP, LLC	1,490,877	-	33,421,473	-
Perenco Ecuador Limited (5)	720,510	-	12,138,440	-
Casa Matriz				
Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd (6)	86,053	1,457,874	-	39,232,107
Total	12,464,412	1,457,874	278,098,754	39,232,107

	Diciembre 31, 2012			
	Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar	Ventas (2)	Intereses (3)
Entidad Asociada				
Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador	3,251,895	-	54,073,064	-
Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Barbados	4,073,383	-	33,518,786	-
Repsol Ecuador S.A.	7,045,197	-	84,713,857	-
Ecuadorfio S.A. (4)	12,649,799	-	66,940,028	-
Oxy Oleoducto SOP, LLC	2,888,796	-	34,365,417	-
Perenco Ecuador Limited (5)	2,036,270	-	12,488,538	-
Casa Matriz				
Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (6)	86,053	1,457,874	-	46,179,353
Total	32,031,393	1,457,874	286,119,690	46,179,353

(1) Corresponden a las cuentas por cobrar por ingresos del mes de diciembre de cada uno de los transportistas iniciales

(2) Constituyen servicios de transporte de petróleo. Ver nota 22.

KCB

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Constituyen intereses de la deuda subordinada con el accionista. Ver nota 15
- (4) Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de Ecuadortec S.A. incluye 7,082,576, correspondiente al saldo por cobrar por el reembolso por la compra de crudo realizada por la Compañía a su nombre. Estas transacciones se realizaron a precios de mercado.
- (5) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de Perenco Ecuador Limited incluye 183,152 y 997,666, respectivamente, correspondiente al saldo por cobrar por el reembolso por la compra de crudo realizada por el OCP a su nombre. Estas transacciones se realizaron a precios de mercado.
- (6) Durante los años 2013 y 2012 no han existido transacciones con OCP Ltd. diferentes de la Deuda Subordinada. Ver Nota 15

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave –

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente. Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2013	2012
Honorarios	745,846	742,845
Bonos	161,215	151,955
Otros beneficios	9,523	13,745
Total	916,584	908,545

Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la Presidencia Ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales o relevantes.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31 de	
	2013	2012
Corriente:		
Reclamos de Seguros (1)	16,429,424	336,349
Cuentas por cobrar a empleados y ejecutivos	588,095	751,692
Cuentas por cobrar comerciales	432,605	-
Total	17,450,124	1,088,041

- (1) Incluye los recibos de los eventos de fuerza mayor por derrame de petróleo: Santa Rosa Km 128 y Wincheles Ap474 con 214,420 y 16,215,004, respectivamente.

El 8 de Abril de 2013 se produjo un derrame de aproximadamente de 12,600 barriles en el km 474 del oleoducto operado por la Compañía, en el sector Wincheles, provincia de Esmeraldas. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha registrado por concepto de trabajos de limpieza y remediación ambiental un total de

Handwritten signature

Notas a los estados financieros (continuación)

21,827,367 (4,812,363 fueron registrados como gasto de emergencia y remediación ambiental en el estado de resultados integrales) La Compañía ha realizado el análisis de la recuperabilidad de los costos incurridos en la emergencia y ha determinado que 17,015,004 deben ser reembolsados por las compañías de seguro, de los cuales se ha recibido el primer desembolso por 800,000.

Durante el año 2013, la Compañía presentó dos reclamos parciales a las compañías de seguro por un valor de 16,702,743. La Compañía ha reclamado 3,799,441 con cargo a la póliza de Propiedad y 12,903,302 con cargo a la póliza de Responsabilidad Civil.

La Compañía ha cumplido con sus obligaciones de remediación ambiental generadas por el derrame. Sin embargo ha sido sujeta de varios reclamos administrativos por supuestos daños ambientales adicionales. De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía dichos reclamos no tienen relación con las obligaciones de la Compañía surgida como consecuencia del derrame.

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Otros activos financieros no corrientes - Un resumen de otros activos financieros no corrientes es como sigue:

	Tasa de interés (porcentaje)	Diciembre 31,	
		2013	2012
Certificados de depósito con vencimiento entre febrero y noviembre de 2013	4.25 y 7.25	-	10,626,312
Certificados de depósito con vencimiento entre enero y septiembre de 2014	3.75 y 7.5	17,245,757	-
Certificados de depósito con vencimientos hasta noviembre de 2015	5.25 y 7.75	-	634,982
Certificados de depósito con vencimiento hasta noviembre de 2015	6.00 y 7.75	13,909	-
Total		17,259,666	11,261,294

Estos certificados de depósito se mantienen como inversiones colaterales para las garantías judiciales emitidas por bancos locales las cuales fueron requeridas por ley al inicio de los juicios que mantiene la Compañía con el Servicio de Rentas Internas. Estos certificados serán recuperados el momento en el que se emita el dictamen de la sentencia de los procesos legales mencionados. (Ver nota 19).

11. MATERIALES Y REPUESTOS

Los materiales y repuestos están conformados de la siguiente manera.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Suministros	1.689.808	1.808.275
Repuestos	674.698	1.772.208
Materiales	836.275	824.581
Inventario en tránsito	277.042	180.801
Envío y embarque	325.155	273.523
Total	3.802.978	4.859.388

Durante los años 2013 y 2012, los consumos de inventarios cargados al estado de resultados integrales fueron de 3.200.745 y 2.395.648 respectivamente.

12. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Seguros pagados por anticipado	4.498.980	3.996.353
Ecofondo (1)	1.614.798	1.514.798
Anticipos a proveedores	684.957	503.560
Otros	152.192	273.089
Arrendos pagados por anticipado	75.509	75.509
Subtotal	7.026.436	6.363.309
No corriente:		
Arrendos pagados por anticipado	667.492	552.108
Otros	74.677	74.677
Subtotal	742.169	626.785
Total	7.768.605	6.990.094

- (1) OCP Ecuador S.A. en su Plan de Manejo Ambiental aprobado por el Estado Ecuatoriano, como uno de los requisitos de la concesión, se comprometió a realizar, facilitar y financiar la ejecución de proyectos para la preservación ecológica. Para este efecto, el 23 de julio de 2010, el Fideicomiso Mercantil EcoFondo Ecuador, Ecofund Foundation Ecuador y la Fundación EcoFondo suscribieron un acuerdo denominado "Convenio de Provisión Continua de Fondos" en el que se establece que los fondos para la conservación ambiental a ser desembolsados por OCP Ecuador S.A. al Fideicomiso Mercantil EcoFondo Ecuador y por el Fideicomiso a la Fundación EcoFondo se sujetarán a los definidos en el Compromiso de Provisión de Fondos de fecha 30 de noviembre de 2010 incluido en el citado convenio. De acuerdo a este Compromiso, OCP Ecuador S.A. desembolsó 1.614.798 el 28 de noviembre del 2013 con cargo al compromiso del año 2014.

13. VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Un resumen de vehículos, maquinaria y equipos es como sigue:

Handwritten signature

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria, equipos y herramientas	Vehículos	Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	Equipos de computación	Muebles y enseres	Adecuaciones y mejoras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8,245,587	2,953,919	2,389,706	1,987,339	480,915	336,649	16,394,115
Ventas y bajas	(200,263)	(203,668)	(5,599)	(102,134)	-	-	(511,984)
Ajustes							
Gastos por depreciación	470,551	327,713	401,625	236,519	19,431	4,256	1,460,085
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,515,855	3,077,864	2,785,732	2,121,724	500,346	340,905	17,342,226
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	2,931,289	1,331,298	2,215,906	480,593	30,836	71,870	7,071,792
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	2,866,568	1,085,077	2,007,908	374,108	11,405	67,614	6,412,680

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	2013		2012	
	Costo	Amortización acumulada	Deterioro	Neto
Derecho de concesión	1,414,515,251	(719,884,085)	165,652,931	528,978,235
Programas de computación	7,014,851	(6,041,272)	-	973,579
Total	1,421,530,102	(725,925,357)	165,652,931	529,951,814
			Costo	Neto
			1,412,896,126	763,440,266
			6,326,341	696,574
			(655,085,627)	764,136,840

Notas a los estados financieros (continuación)

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Derecho de concesión	Programas de computación	Total
Costo:			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,412,896,126	6,092,050	1,418,988,176
Adiciones	-	234,291	234,291
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,412,896,126	6,326,341	1,419,222,467
Adiciones	1,619,125	688,510	2,307,635
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,414,515,251	7,014,851	1,421,530,102
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	579,027,051	5,292,601	584,319,652
Gasto amortización	70,428,809	337,166	70,765,975
Saldos al 31 de diciembre de 2012	649,455,860	5,629,767	655,085,627
Gasto amortización	70,428,225	411,505	70,839,731
Saldos al 31 de diciembre de 2013	719,884,085	6,041,272	725,925,357
Deterioro del derecho de concesión			
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-	-
Gasto de deterioro	165,652,931	-	165,652,931
Saldos al 31 de diciembre de 2013	165,652,931	-	165,652,931
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	763,440,266	696,574	764,136,840
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	528,978,235	973,579	529,951,814

El gasto amortización ha sido incluido en la partida gasto depreciación y amortización en el estado de resultado integral (Ver nota 23).

Deterioro derecho de concesión – El activo intangible sujeto de deterioro es el derecho de concesión del servicio de transporte público de petróleo crudo a través de oleoductos el cual está conformado por todos los costos incurridos para la construcción del oleoducto de crudos pesados que fueron financiados a través de créditos bancarios, crédito subordinado y aporte de capital. El 31 de enero de 2014, el accionista Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. decidió aportar a favor de la Compañía el saldo de la Deuda Subordinada en concepto de Aportes para Futuras Capitalizaciones a efectos de fortalecer el patrimonio de la Compañía. En virtud del aporte realizado la Compañía no requiere recursos para realizar los pagos de capital e intereses al accionista. En consecuencia, la Compañía y los cargadores Iniciales acordaron una reforma a los ISTA en virtud de la cual se modificó la fórmula de cálculo del Capital Charge para no considerar el valor de la Deuda Subordinada.

El importe recuperable del activo (528,978,235 al 31 de diciembre de 2013) se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujo de efectivo derivados de los presupuestos financieros, y que cubren un período de diez años. Los flujos de efectivo presupuestados se actualizaron para

LTD

Notas a los estados financieros (continuación)

reflejar la demanda del servicio de transporte medido en volumen de crudo efectivamente transportado y/o contratado. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo fue de 16,42%. Como resultado de este análisis, la Administración ha reconocido un cargo por deterioro del valor de 165.652,931 que se registró como gasto en el estado de resultados integrales.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue.

	Diciembre 31,			
	2013		2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deuda Senior (1)	46,067,964	354,005,373	44,156,865	426,767,801
Deuda Subordinada	79,158,816	139,283,606	78,644,335	139,283,606
Total	125,226,780	493,288,979	122,801,200	566,051,407

(1) La porción corriente de la deuda senior se presenta neta de los fondos restringidos para el pago de la próxima cuota de capital e intereses (Ver Nota 20.2).

Deuda Senior - Corresponde a desembolsos originales por 900,000,000 para la construcción del Oleoducto que constan de dos partes. Tramo A y Tramo B, cuyos intereses se aplican de la siguiente manera:

Tramo A - Para este tramo (590,000,000) aplica la tasa de interés flotante LIBOR más el margen negociado, de acuerdo a lo establecido en el "Senior Credit Agreement". Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, las tasas de interés promedio fueron 2.49% y 2.47% respectivamente. El titular de los préstamos del Tramo A es un sindicato internacional de bancos comerciales. El capital y los intereses son pagados en junio 1 y diciembre 1 de cada año.

Tramo B - El Tramo B por 310,000,000 será cancelado después que el Tramo A sea totalmente pagado. La tasa fija corresponde a la tasa "base swap rate" a la fecha del desembolso más el margen aplicable, de acuerdo con los términos definidos en el "Senior Credit Agreement". Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, la tasa de interés promedio fue del 7.532%. El titular de los préstamos del Tramo B es un grupo de inversionistas institucionales. Los intereses son pagados en junio 1 y diciembre 1 de cada año.

El vencimiento final de la deuda (Tramos A y B) es el 1 de diciembre del 2018. El uso o pago de la tarifa bajo los términos del ISTA, fue diseñado para cubrir todo el servicio de la deuda y otros costos relacionados con el endeudamiento.

Los vencimientos futuros contractuales de capital de la deuda a largo plazo se detallan a continuación:

FMS

Notas a los estados financieros (continuación)

Año	Diciembre 31,	
	2013	2012
2014	-	71,873,100
2015	77,839,200	77,839,200
2016	84,299,400	84,299,400
2017 en adelante	190,170,900	190,170,900
Total	352,309,500	424,182,600

Deuda Subordinada

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la deuda subordinada representa los fondos requeridos para completar el financiamiento del valor total estimado del costo del proyecto, provistos por las compañías auspiciantes del proyecto a través de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (único accionista), que fueron recibidos desde el 7 de enero del 2003 hasta el 15 de diciembre del 2004 y devengan una tasa de interés que fluctúa entre el 18% y el 21% la cual está sujeta a la retención de impuesto a la renta sobre el exceso a lo permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno. Los pagos de esta deuda se han realizado y se realizarán en función de la disponibilidad de efectivo de la Compañía.

El modelo económico financiero establecido en los ISTA's contempla los flujos de efectivo requeridos para satisfacer las obligaciones relacionadas con esta deuda (Ver nota 20).

Un resumen de deuda subordinada es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Deuda subordinada	218,442,422	217,927,941
Porción corriente	(79,158,816)	(78,644,335)
Total	139,283,606	139,283,606

Durante el año 2013 no se han efectuado pagos de la deuda subordinada. (Ver nota 25).

Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el resumen de gastos financieros es como sigue:

	2013	2012
Intereses de pasivos financieros al costo amortizado:		
Deuda Senior (Tramos A y B)	24,669,077	27,985,358
Deuda subordinada con accionista (Nota 6)	39,232,107	46,179,353
Total	63,901,184	74,164,751

RAM

Notas a los estados financieros (continuación)

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales por antigüedad es como sigue:

Diciembre 31, 2013				
Proveedores:	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Mayores a 90 días	Total
Locales	3.103.306	299.052	206.044	3.608.402
Del exterior	419.944	122.470	-	542.414
Servicios provisionados	-	-	7.543.213	7.543.213
Total	3.523.250	421.522	7.749.257	11.694.029

Diciembre 31, 2012				
Proveedores:	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Mayores a 90 días	Total
Locales	4.402.092	186.997	227.832	4.816.921
Del exterior	311.570	-	-	311.570
Servicios provisionados	-	-	4.548.284	4.548.284
Total	4.713.662	186.997	4.776.116	9.676.775

17. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

17.1. Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Activos por impuestos corrientes:		
Credito tributario de impuesto a la renta (1)	136.913	136.913
Notas de crédito adquiridas (2)	281.712	-
Total	418.625	136.913
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (Nota 17.3)	11.803.516	10.052.926
Impuesto al Valor Agregado	167.322	244.936
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	393.917	632.260
Total	12.364.755	10.930.122

(1) Corresponde a valores impugnados ante los tribunales de justicia por reclamos de pagos en exceso de impuesto a la renta que fueron rechazados por el Servicio de Rentas Internas a la Compañía

(2) Corresponde a valores por notas de crédito adquiridas a terceros por la Compañía para el pago de impuestos

RAM

Notas a los estados financieros (continuación)

17.2. Impuesto a la renta reconocido en los resultados –

El impuesto a la renta reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	17,444,038	15,330,310
Impuesto diferido	(23,186,509)	406,426
Contingencias tributarias (Nota 19)	311,094,149	-
Total	305,351,678	15,736,736

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2013	2012
(Pérdida) / Utilidad según estados financieros	(192,402,525)	58,513,333
Gasto del impuesto a la renta (25%)	(48,100,631)	14,628,334
Efecto de otras deducciones	(806,783)	(280,289)
Efecto de gastos que no son deducibles	66,351,452	982,265
Impuesto a la renta corriente	17,444,038	15,330,310
Efecto de impuestos diferidos	(23,186,509)	406,426
Efecto de contingencias tributarias (1)	311,094,149	-
Gasto de impuestos a la renta reconocido en resultados	305,351,678	15,736,736

- (1) Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009 y son susceptibles de revisión los años 2010 al 2013. Las contingencias relacionadas con estas revisiones se detallan en la Nota 19.

17.3. Movimiento de impuesto a la renta por pagar - Los movimientos de impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

	2013	2012
Saldo al comienzo del año	10,052,926	886,307
Provisión del año	17,444,038	15,330,310
Pagos efectuados (1)	(10,052,926)	(886,307)
Retenciones en la fuente	(2,568,386)	(2,193,589)
Anticipo de impuesto a la renta (2)	(3,072,136)	(3,083,795)
Saldo al final del año	11,803,516	10,052,926

- (1) Corresponde al pago del saldo de impuesto a la renta por pagar al inicio del año

- (2) A partir del año 2008, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor de anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de

Notas a los estados financieros (continuación)

costos y gastos deducibles

17.4. Diferencias temporarias y activos por impuestos diferidos

Un resumen de las diferencias temporarias y los correspondientes activos por impuestos diferidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Diferencias temporarias:		
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos	(391,929)	240,775
Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado	21,973,137	26,873,408
Provisión de jubilación patronal	368,996	563,840
Provisión de desahucio	612,122	428,322
Deterioro de derecho de concesión	98,290,056	-
Total	120,852,382	28,106,345
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	25%	25%
Activo por impuestos diferidos	30,213,095	7,026,586

La Compañía no ha reconocido diferencias temporarias deducibles por 69,863,563 cuyo efecto en el impuesto diferido asciende a 17,465,891.

17.5. Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados (gasto) ingreso	Saldos al fin del año
Año 2013			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos	60,194	(158,176)	(97,982)
Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado	5,718,352	(1,225,068)	5,493,284
Provisión de jubilación patronal	140,959	(48,710)	92,249
Provisión de desahucio	107,081	45,949	153,030
Deterioro de derecho de concesión		24,572,514	24,572,514
Total	7,026,586	23,186,509	30,213,095

Handwritten mark

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados (gasto) ingreso	Saldos al fin del año
Año 2012			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Depreciación de vehículos			
maquinaria y equipos	177,065	(116,871)	60,194
Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado	6,955,747	(237,395)	6,718,352
Provisión de jubilación patronal	210,746	(69,787)	140,959
Provisión de desahucio	89,454	17,627	107,081
Total	7,433,012	(406,426)	7,026,586

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2009. Como resultado de estas revisiones, la Compañía mantiene los asuntos explicados en la Nota 19 con el Servicio de Rentas Internas.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(f) Estabilidad tributaria

Basados en el Contrato de Autorización y el Contrato de Inversión firmado el 15 de Febrero de 2001 entre OCP Ltd., la Compañía y el Estado Ecuatoriano, el marco jurídico tributario aplicable para la Compañía durante el Contrato de Autorización es el vigente a dicha fecha, y por lo tanto, no se anticipa ningún impacto material en su estado de situación financiera, estado de resultado integral o de flujos de efectivo derivados de las reformas tributarias emitidas a partir de la firma del Contrato de

Notas a los estados financieros (continuación)

Autorización y el Contrato de Inversión mencionados, principalmente por las incluidas en el Código Orgánico de la Producción y la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.

Por lo tanto, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para el cálculo del impuesto a la renta causado y la medición del activo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 25%.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados corto plazo

Un resumen de los beneficios a empleados es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Participación a trabajadores (1)	-	10,325,883
Beneficios sociales	805,722	703,626
Otros	225,141	43,032
Total	1,030,863	11,072,541

(1) Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2013	2012
Saldos al comienzo del año	10,325,883	6,465,953
Provisión del año	-	10,325,883
Pagos efectuados	(10,325,883)	(6,465,953)
Saldos al fin del año	-	10,325,883

Beneficios a empleados largo plazo

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Jubilación patronal	1,265,390	1,064,331
Bonificación por desahucio	494,838	428,322
Total	1,760,228	1,492,653

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2013	2012
Salidos al comienzo del año	1,064,331	909,947
Costo actual del servicio	211,521	192,260
Intereses sobre la obligación	74,503	63,696
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	(18,698)	(53,175)
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	(66,267)	(48,397)
Saldos al fin del año	1,265,390	1,064,331

Las provisiones de los años 2013 y 2012 se encuentran registradas como parte de los costos del servicio de transporte y gastos de administración en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Handwritten mark

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
Saldos al comienzo del año	428,322	357,815
Costo actual del servicio	64,985	57,320
Intereses sobre la obligación	29,465	25,047
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	89,350	(11,860)
Beneficios pagados	(117,284)	-
Saldos al fin del año	494,838	428,322

Las provisiones de los años 2013 y 2012 se encuentran registradas como parte de los costos del servicio de transporte y gastos de administración en los estados de resultados integrales.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Supuesto	Diciembre 31,	
	2013	2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Futuro incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	7.26%	8.90%

La sensibilidad del pasivo a los cambios en los principales supuestos actuariales es como sigue:

Sensibilidad	Jubilación Patronal	Desahucio
	Incremento (disminución)	Incremento (disminución)
Tasa de descuento -0.5%	139,193	54,393
Tasa de descuento +0.5%	(123,765)	(48,376)
Tasa de incremento salarial +0.5%	144,194	56,347
Tasa de incremento salarial -0.5%	(128,875)	(50,373)

19. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

RMP

Notas a los estados financieros (continuación)

	Diciembre 31	
	2013	2012
Contingencias tributarias (1)	409,355,710	-
Costo de abandono de activos (2)	8,240,770	7,581,904
Total	417,596,480	7,581,904
Corriente	65,708,115	-
No corriente	351,888,365	7,581,904

- (1) **Determinaciones tributarias** - El 18 de julio de 2013, la Corte Nacional de Justicia dictó sentencia mediante la cual aceptó parcialmente el Recurso de Casación interpuesto por la Compañía dentro del juicio de impugnación de la determinación tributaria realizada por el Servicio de Rentas Internas por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003. El 3 de octubre de 2013, el Servicio de Rentas Internas interpuso una acción extraordinaria de protección en contra de la sentencia arriba mencionada ante la Corte Constitucional. El 26 de diciembre de 2013, la Corte Constitucional emitió el fallo aceptando la Acción Extraordinaria de Protección planteada por el Servicio de Rentas Internas y, en consecuencia, disponiendo se deje sin efecto la sentencia emitida por la Corte Nacional de Justicia, la que deberá emitir una sentencia en reemplazo. En virtud de la sentencia emitida por la Corte Constitucional, la Administración y los asesores legales de la Compañía estiman que el riesgo de pérdida de este proceso es probable.

Por otro lado, el 18 de diciembre de 2013 la Corte Nacional de Justicia emitió sentencia dentro de la impugnación de la determinación tributaria realizada por el Servicio de Rentas Internas por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2006, rechazando el recurso de casación interpuesto por la Compañía y confirmando la totalidad de las glosas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, con excepción del recargo tributario por no ser aplicable. El 25 de febrero de 2014, la Compañía presentó ante la Corte Constitucional una Acción Extraordinaria de Protección por considerar que se han cometido violaciones a garantías y principios constitucionales. Sin perjuicio de lo señalado, cabe indicar que si bien existen fundamentos para la acción constitucional, la sentencia se encuentra ejecutoriada, por lo que el Servicio de Rentas Internas está en capacidad de iniciar las acciones de ejecución para recaudar el monto establecido en el acta de determinación más los intereses y otros cargos.

El juicio correspondiente a los ejercicios fiscales 2004 y 2005, la tramitación del recurso de casación planteado por la Compañía se encuentra suspendida hasta que sea resuelta la recusación iniciada por la Compañía contra los jueces de la Sala Especializada de lo Tributario de la Corte Nacional de Justicia. Los juicios de los años 2007 al 2009 se encuentran en trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal. Los años 2010 a 2013 no han sido determinados por el Servicio de Rentas Internas.

Sin embargo, y sin que pueda interpretarse como un reconocimiento, por cuanto la Compañía mantiene los fundamentos jurídicos de las acciones que ha iniciado, ni tampoco como renuncia a los derechos que asisten a la Compañía bajo la ley y los contratos vigentes, que expresamente se reservan, en virtud de los resultados obtenidos a la fecha en las instancias judiciales relativas a los casos por los años 2003 y 2006, de acuerdo con nuestro criterio como Administración consideramos que existe una probabilidad de pérdida de los valores que aún se encuentran pendientes de resolverse y/o determinarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

20.1. Gestión del patrimonio

Para propósitos de gestión del patrimonio de la empresa, el patrimonio incluye el capital social pagado y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles al accionista.

Al ser un proyecto de inversión "Project Finance" y de acuerdo al Contrato Para la Construcción y Operación del Oleoducto de Crudos Pesados y Prestación del Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos suscrito entre el Estado Ecuatoriano y la compañía Oleoducto de Crudos pesados (OCP) Ecuador S.A. el 15 de febrero de 2001, en la cláusula 5 Sección 5.1 Organización y Capitalización de la Compañía literal (c) el capital pagado de la compañía quedó fijado en cincuenta y cinco millones de Dolares (55,000,000).

De acuerdo al principio de apalancamiento máximo de un "Project Finance" la estructura es altamente apalancada, ya que se busca alcanzar el máximo endeudamiento posible para el proyecto, de tal forma que se minimice la contribución de capital que deba realizar el patrocinador, ya que las acciones de la Compañía serán transferidos sin costo al Estado Ecuatoriano al término del período de concesión de 20 años.

20.2. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de Finanzas, a través del especialista de tesorería identifica, evalúa y propone medidas para cubrir los riesgos financieros de acuerdo con los parámetros y restricciones contempladas en el Common Security Agreement, los Contratos de Préstamos y Contratos de Transporte.

La Dirección Financiera es responsable de la gestión del riesgo financiero.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de mercado relacionado a las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de mercado relacionado a tasas de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. La Compañía no tiene contratado ningún tipo de cobertura contra el riesgo de tasa de interés; sin embargo, la Compañía asumió las condiciones de tasas de interés cuando firmó los Contratos de Préstamo, y asume los costos originalmente pactados a través de la tarifa que cobra a sus cargadores iniciales.

Los cargadores iniciales decidieron no tomar ninguna posición de cobertura para cubrirse de los aumentos de la tasa de interés variable (tramo A de la deuda Senior) y asumir ese riesgo vía ajustes en el Capital Charge de la tarifa, es decir si se aumenta el gasto de intereses al mismo tiempo se aumenta el ingreso. Por esta razón la Compañía no considera necesario realizar un análisis de sensibilidad de las variaciones de la parte variable de la Deuda Senior.

140

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La cartera de la Compañía se origina por los ingresos por servicios de transporte que están garantizados por los Contratos de Transporte, suscritos con cada uno de los Cargadores Iniciales, y por lo tanto, se ha mitigado el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El riesgo de crédito de las facturas de los cargadores iniciales al 31 de diciembre de 2013 asciende a 12.378.359 y está concentrado en cinco clientes que son los cargadores iniciales. (Ver Nota 8).

Los cargadores iniciales deben pagar sus facturas diez en (10) días laborables después de que reciben sus estados de cuenta y la factura correspondiente. En caso de incumplimiento se aplican intereses de mora y dependiendo de la demora se activan cláusulas de garantía suscritas con los accionistas de los cargadores iniciales del Oleoducto.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones mantenidas al vencimiento, dichas inversiones, corresponden a operaciones de corto plazo.

Respecto a las inversiones que la Compañía realiza en las cuentas que contractualmente debe mantener con el Security Trustee que es el Deutsche Bank Trust Company Americas (f/k/a Bankers Trust Company), la compañía mantiene la política de realizar solo las inversiones que han sido definidas en el Common Security Agreement como "inversiones autorizadas". De manera sumaria se establece que solo se puede realizar inversiones en emisores que tengan una calificación de riesgo como mínimo de grado de inversión (BBB) "investment grade". En el caso de los certificados a plazo, la concentración por emisor es de máximo 25 millones, se exceptúa de esta regla al banco que hace las veces de Security Trustee.

Adicionalmente esta política contempla la inversión en instrumentos de renta fija a un plazo máximo de doce (12) meses.

Al 31 de diciembre de 2013, la exposición con los distintos emisores las inversiones realizadas por el Fiduciario Deutsche Bank Trust Company Americas por cuenta y orden de los constituyentes, y las inversiones realizadas a nombre de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2013, la exposición y detalle de las inversiones por emisor realizadas por la Compañía, se muestra en la Nota 7.

Los fondos de la "Debt Service Reserve Account" son aquellos que la Compañía mantiene en una cuenta separada y que serán, al menos, el valor a pagar del siguiente dividendo de deuda senior y deben cumplir con las mismas reglas mencionadas anteriormente. Para cumplir con el Contrato de Préstamo y el Common Security Agreement, la Compañía realiza valoraciones semestrales de la reserva para ajustar el valor a los mínimos requeridos.

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos de la "Debt Service Reserve Account" ascienden a 48.251.778 y se presenta neto de la Deuda Senior en la Nota 15. El detalle de este valor se encuentra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Emisor	Calificación	Tipo de inversión	Vencimiento	% interés	Monto
Inversiones en el fideicomiso					
BNP Paribas	AAA	Depósito a plazo	Jun-14	0.44%	25,000,000
Deutsche Bank	AAA	Depósito a plazo	Jun-14	0.43%	21,666,543
Goldman Sachs	AAA	Fondo de inversión	sin vencimiento	0.01%	600,297
Total inversiones					47,266,840
Deutsche Bank		Cuenta corriente	sin vencimiento	0.01%	984,938
Total Debt Reserve Account					48,251,778

Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para que la Gerencia Financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía mantiene firmados contratos de prestación del servicio de transporte con sus cargadores iniciales (ISTAs) bajo la modalidad de Ship or Pay, lo que implica que estos pagarán una tarifa sobre una capacidad fija contratada y garantizada a pesar de que no transporten dicha capacidad. Este sistema tarifario de ingresos asegura que se tenga la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones financieras de corto y largo plazo, así como los costos y gastos de operación del oleoducto.

El principal riesgo de liquidez surge de la posibilidad de que un cargador inicial no cancele oportunamente su tarifa de Ship or Pay o los reembolsos por compra de crudo combustible. En dicho caso, existen cláusulas contractuales que habilitan el cobro de la deuda a través de los garantes de los contratos de Ship or Pay (Ver Nota 8).

La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo reales y proyectados provenientes de la tarifa de transporte y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El riesgo de no recuperar las inversiones está minimizado por el hecho de que los emisores de las mismas tienen una calificación de riesgo mínima "AAA" por lo que la Compañía no tendría problemas de ejecutar las inversiones en el corto plazo en el caso de requerir liquidez inmediata.

El fideicomiso Bankers Trust constituido en el exterior tiene como única finalidad la de manejar los flujos de la operación del oleoducto. Dentro de este fideicomiso, existe una cuenta en la que se depositan los fondos que garantizan el pago de capital e intereses de la deuda senior del semestre siguiente.

20.3. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

WJ

Notas a los estados financieros (continuación)

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Activos Financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 6)	4,599,282	3,386,055
Inversiones temporales (Nota 7)	61,892,905	18,643,982
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 8)	12,464,412	32,031,393
Otros activos financieros (Nota 10)	17,259,666	11,261,294
Total	96,216,265	65,322,724
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 16)	4,150,816	5,128,491
Otras cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 8)	1,457,874	1,457,874
Deuda senior (Nota 15)	400,073,337	470,924,666
Deuda subordinada (Nota 15)	218,442,422	217,927,941
Total	624,124,449	695,438,972

20.4. Valor razonable de los instrumentos financieros - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	Diciembre 31,			
	2013		2012	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
Deuda Senior (Nota 15)	400,073,337	488,233,462	470,924,666	577,644,300
Deuda Subordinada (Nota 15)	218,442,422	246,137,450	217,927,941	258,075,182

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

for

Notas a los estados financieros (continuación)

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

Niveles para las mediciones del valor razonable - Los siguientes niveles sirven de referencia para la medición del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

- Nivel 1 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Considerando las definiciones anteriores, la información disponible y las características de las deudas, la Compañía determinó que tanto para la deuda senior como para la deuda subordinada la medición es de Nivel 2, debido a que se utilizan los precios cotizados en mercados activos o no activos para pasivos similares.

Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros

Para la medición de los pasivos financieros, la Compañía no encontró un mercado activo que permita determinar el valor razonable por lo que estableció el valor razonable utilizando una técnica de medición. Esta técnica incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual y el descuento de flujos de efectivo.

Basada en las premisas normativas, la Compañía con base en la información disponible determinó que las variables a ser utilizadas en la técnica de valoración para su deuda financiera son las siguientes:

- Una tasa de descuento determinada por la USD US Gas Transmission (BBB) BFV Curve a 3 años, consistente con la calificación crediticia de la Compañía (BBB, determinada por Standard & Poors)
- Una condición de subordinación (2%) para la determinación de la tasa de interés utilizada para descontar los flujos futuros de la Deuda Subordinada

Deuda Senior - Para este instrumento la Compañía determina su valor razonable a través de Curva USD US Gas Transmission (BBB) BFV 3Y (4Y para el año 2011). La medición del valor razonable considera la

KAD

Notas a los estados financieros (continuación)

cotización en Dólares Americanos de los bonos emitidos por las Compañías transportadoras de gas con una calificación crediticia de BBB+, BBB, BBB- dado por S&P, Moody's, Fitch y/o DBRS. El rendimiento de esta curva es determinado diariamente con bonos que tienen tanto un precio de Bloomberg Generic (BGN), un precio suplementario de aportación de propiedad o ambos.

Los bonos están sujetos a un análisis de option-adjusted spread (OAS) y la curva es ajustada para presentar estos efectos. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las tasas de descuento utilizadas fueron 1.72% y 1.44% respectivamente.

Deuda Subordinada con el Accionista - Para este instrumento la Compañía determina su valor razonable a través de Curva USD US Gas Transmission (BBB) BFV 3Y (7Y para el año 2011). La medición del valor razonable considera la cotización en Dólares Americanos de los bonos emitidos por las Compañías transportadoras de gas con una calificación crediticia de BBB+, BBB, BBB - dado por S&P, Moody's, Fitch y/o DBRS. El rendimiento de esta curva es determinado diariamente con bonos que tienen tanto un precio de Bloomberg Generic (BGN), un precio suplementario de aportación de propiedad o ambos. La condición de subordinación es equivalente al 2%. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la tasa de descuento fue de 3.72% y 3.44% respectivamente.

Como se menciona anteriormente, la Compañía aplica una tasa de descuento para el cálculo del valor razonable, determinada por un análisis de un mercado independiente de bonos corporativos internacionales; por lo que, la determinación del valor razonable puede sufrir penalizaciones adicionales dada la liquidez de estos, dichos efectos no pueden ser determinados fielmente por la Compañía.

21. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social autorizado consiste de 55.000.000 de acciones ordinarias de 1 valor nominal, las cuales no son negociables.

Dividendos -De acuerdo a la legislación tributaria, a partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

Sin embargo, basados en el Contrato de Autorización y el Convenio de Protección a las Inversiones firmado el 15 de febrero de 2001 entre OCP Ltd., la Compañía y el Gobierno Ecuatoriano, no se anticipa ningún impacto material en su estado de situación financiera, estado de resultado integral o de flujos de efectivo derivada de la reforma citada anteriormente, respecto a la distribución de dividendos.

22. INGRESOS

Un resumen de los ingresos por servicio de transporte es como sigue.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
Servicios de transporte (1):		
Contratos ISTA (Nota 8)	278,098,754	286,119,690
Otros contratos	1,678,264	-
Subtotal	279,777,018	286,119,690
Participación del estado ecuatoriano (2)	(1,127,790)	(1,100,000)
Total	278,649,228	285,019,690

- (1) **Servicios de Transporte** – La compañía presta el servicio de transporte de petróleo crudo bajo contratos de capacidad garantizada descrito en la Nota 1, así como, a empresas productoras de petróleo del Sur de Colombia.

Ingresos por Servicios de Transporte - Bajo los términos de los ISTA's celebrados entre la Compañía y las afiliadas de las compañías petroleras que auspiciaron el proyecto, la Compañía presentó la Reconciliación Anual, en la que se concilió la tarifa facturada durante los años 2013 y 2012 con los costos reales de capital y operativos incurridos durante dichos años. En adición, se establece que las compañías petroleras que tienen su capacidad garantizada, están obligadas a pagar por dicha capacidad, independientemente de los barriles de petróleo transportados, por lo tanto, la recuperación de los servicios de transporte facturados está garantizada. En noviembre 30 del 2007, los términos de los ISTA's fueron modificados principalmente para incluir todos los otros ingresos y gastos en el cálculo de la tarifa.

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía registró una disminución en los ingresos por servicio de transporte de 12,254,623 y 214,814 respectivamente debido a la reconciliación anual de la tarifa por el servicio de transporte de crudo.

- (2) **Participación del Estado Ecuatoriano** - Bajo los términos especificados en el Contrato de Autorización, el gobierno ecuatoriano recibirá al final de cada año, durante los primeros quince años del periodo de operación, una regalía equivalente a 1,100,000. Adicionalmente, la Compañía pagará al Estado, el valor de cinco centavos de U.S. dólar (US\$0.05) por cada barril de petróleo crudo transportado por los usuarios correspondiente a la capacidad de acceso abierta.

23. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Costos de servicio de transporte

Un resumen de los costos de servicio de transporte es como sigue:

46

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
Deterioro de derecho de concesión (Ver nota 14.1)	165.652.931	-
Amortización y depreciación (Ver nota 14)	72.259.826	72.312.055
Mantenimiento y otros contratos de servicios	19.083.460	19.784.890
Salarios y beneficios (1)	85.966.042	17.589.432
Ingeniería	1.714.689	1.789.796
Energía y combustible	3.630.904	3.704.636
Facilidades de campo	1.838.934	1.772.451
Otros	1.596.540	1.482.989
Total	351.783.326	118.436.249

Gastos de administración

Un resumen de gastos de administración es como sigue:

	2013	2012
Salarios y beneficios (1)	29.195.934	9.636.741
Garantías gubernamentales	4.116.202	4.150.309
Seguros	4.493.883	4.270.848
Impuestos	2.928.385	3.251.314
Honorarios y servicios	1.873.852	1.538.480
Gastos de oficina	2.925.176	3.040.467
Seguridad	2.625.275	2.924.751
Proyectos comunitarios	2.126.283	2.177.018
Publicidad y promoción	287.513	378.401
Otros	980.105	985.109
Total	51.552.608	32.353.438

- (1) Incluye la provisión de la contingencia con el Servicio de Rentas Internas por la participación laboral glosada y pendiente de resolverse en los Tribunales de justicia.

24. GARANTÍAS

Para garantizar el desempeño de ciertas obligaciones, la Compañía ha entregado las siguientes garantías:

Garantía Ambiental - Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, la Compañía proporciona una garantía a favor del Gobierno Ecuatoriano (ejecutable si no se renueva) por 50 millones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía de pagar indemnizaciones en el caso de que durante la construcción u operación del Oleoducto se causen daños ambientales, de los cuales la Compañía sea responsable. En el año 2013 y 2012, se incurrió en 2.697.569 y 2.164.583 respectivamente para adquirir esta garantía.

Garantía de Operación - Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, antes del inicio de las operaciones, la Compañía proporciona una garantía al Gobierno Ecuatoriano por 50 millones para asegurar el pago de las indemnizaciones por daños que podrían generarse como resultado de una deficiencia en la

10/11

Notas a los estados financieros (continuación)

capacidad de transporte del oleoducto durante el periodo de operación del mismo. En el año 2013 y 2012, se incurrió en 2,253,264 y 1,842,639 respectivamente para adquirir esta garantía.

Garantía de la Deuda Senior - De acuerdo al Artículo 3 del "Common Security Agreement", la Compañía transfiere, hipoteca y asigna al Security Trustee, como una garantía para el pago de las obligaciones de la Deuda Senior y para el cumplimiento de otras obligaciones tanto de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd como de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A., todos los derechos, la titularidad sobre, o intereses que tiene en cada uno de:

- a) Los ISTA's para requerir y recibir todos los pagos realizados respecto a las tarifas, los pagos de tarifa adelantados y otros importes por pagar que allí se describan
- b) Los "Performance Guarantee Agreements" para requerir y recibir todos los pagos realizados y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos
- c) Las Cuentas Restringidas en el exterior, y el dinero, los papeles certificados o no certificados, títulos, instrumentos, y todas las inversiones realizadas con dichos fondos.
- d) Las Cuentas Restringidas locales.
- e) Los seguros y reclamos de seguros, para requerir y recibir cualquier pago e indemnización.
- f) Cualquier acuerdo de derivados para requerir y recibir todos los pagos realizados o en deuda, y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.

Garantías Judiciales por Procesos Tributarios (impugnación de determinaciones tributarias SRI) De acuerdo con la legislación, la Compañía ha presentado dentro de los juicios tributarios, garantías equivalentes al 10% de la cuantía de cada proceso judicial iniciado por impugnación de la determinación tributaria realizada por el SRI por concepto de impuesto a la renta de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, así como por concepto de caución dentro de los recursos de casación planteados por OCP correspondientes a los años 2003, 2004 y 2005. Los importes de las garantías ascienden a 1,805,802, 2,762,185, 2,530,827, 2,331,264, 1,937,214, 1,931,430 y 2,632,327 respectivamente.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (ver nota 26) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por los siguientes:

- Con fecha 7 de enero de 2014, la Compañía fue notificada con la resolución emitida por la Corte Constitucional el 26 de diciembre de 2013, mediante la cual dejó sin efecto la sentencia emitida por la Corte Nacional de Justicia respecto del recurso de casación planteado por la Compañía dentro del juicio de impugnación de la determinación tributaria correspondiente al año 2003 y dispuso que la Corte Nacional de Justicia emita un fallo de remplazo.
- El 31 de enero de 2014, la Junta General de Accionistas resolvió aceptar el aporte por parte de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd de la totalidad del saldo de la Deuda Subordinada que tenía la Compañía, por lo tanto registrar dichos valores en la cuenta de Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones de la Compañía a esa fecha. La Compañía y los Cargadores Iniciales acordaron una reforma a los ISTA el 31 de diciembre de 2013, en virtud de la cual se modificó la fórmula de cálculo del

Notas a los estados financieros (continuación)

Capital Charge, incluida dentro del PBC, para no considerar el valor de la Deuda Subordinada que se aporta, por lo que la referida reforma tiene efecto a partir de la fecha en que efectivamente se realizó ese Aporte para Futuras Capitalizaciones, esto es el 31 de enero de 2014.

- El 25 de febrero de 2014 la Compañía presentó ante la Corte Constitucional una acción extraordinaria de protección en contra de la sentencia dictada por la Corte Nacional de Justicia por considerar que se han cometido violaciones a garantías y principios constitucionales en el caso que sigue la Compañía en contra del Servicio de Rentas Internas por glosas levantadas correspondientes al ejercicio 2006.
- El 15 de abril de 2014, se presentó el tercer reclamo a las compañías aseguradoras por el evento de derrame en el kp 474, por un valor de 1,674,246.
- El 24 de abril de 2014, el asegurador Mapfre Atlas Ecuador realizó un pago 5,000,000 por concepto de anticipo del reclamo de la póliza de responsabilidad civil por el evento kp 474 - Wincheles.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En reunión celebrada el 29 de abril de 2014, el Management Committee de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. resolvió, mediante la mayoría requerida por el Owners Agreement (es decir con el voto afirmativo de 4 miembros del Management Committee), designar a la Compañía Bustamante y Bustamante Cia. Ltda. como representante para actuar en la Junta General de Accionistas de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. y en tal virtud le autorizan a actuar con voz y voto en representación del Accionista, entre otras cosas para revisar y aprobar los estados financieros de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. para el ejercicio 2013, razón por la que podemos afirmar que los estados financieros de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. del año 2013 serán aprobados por el organismo competente de conformidad con la Ley de Compañías, esto es la Junta General de Accionistas de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.